



**Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 1 de julio de 2015 (BOUC del 3 de julio), código 0107/ASO/199 del área de conocimiento de Psicología Básica adscrita/s al Departamento de Psicología Básica II de la Facultad de Psicología, Asignatura: Psicología del Lenguaje; Intervención y Tratamiento Neurológico y Psicofarmacológico; TFG Logopedia**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
Martínez Pérez, Lourdes	9,5



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)			TOTAL	
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	10	11	12		Total
Martínez Pérez, Lourdes	5					5	3	0,5			3,5	1		1	9,5
Ruiz Sánchez de León, Jose María	3,8					3	3	1			4	1		1	8,8
Sanz Blasco, Rubén	3,5					3,5	2	0,7			2,7	1		1	7,2
Cuenca Montesino, María Luisa	3,8					3,8	1,5	0,6			2,1	1		1	6,9
Sánchez Martínez, Francisco	4					4	2,5	0,1			2,6	0,1		0,1	6,7
Boticario Galavís, María Jesús	3,5					3,5	1,8	0,3			2,1	0,5		0,5	6,1
Terradillos Azpiroz, María Estivaliz	3,3					3,3	2	0,2			2,2	0,5		0,5	6
Moraleda Sepúlveda, Esther	2					2	1,6	0,6			2,2	1		1	5,2
Palomo Seldas Rubén	2,5					2,5	0,3	0,7			1	1		1	4,5
Gallego Granero Enrique	2					2	0,8	0,3			1,1	0,4		0,4	3,5
Higueras Hernández, Yolanda	1,5					1,5	0	0,1			0,1	0,6		0,6	2,2

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional específica de la plaza (Máximo 5)
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente específica (Máximo 3)
- 7.- Experiencia investigadora (Máximo 1)
- 8.-



9.-

10.- Otros méritos (Máximo 1)

11.-

12.-



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Causas de exclusión</b>
Elena Blanco González	2
Luis Lucio Lobato Rincón	4
Francisco Sacristán Romero	4
Ana Isabel Campillo Villahoz	4

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No se ajusta al perfil

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 7 de septiembre de 2015

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a